



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 37 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:34 horas del día viernes 01 de julio 2022, se lleva a efecto la 37ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Concejales Mauricio Saldías Parra, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador, don Eduardo Ramírez Narbona, Director de Seguridad Ciudadana y Asesor Jurídico, don César Araneda Ramírez, Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de la transmisión de la sesión, don Francisco Vera Cáceres y don Luis López Oliva.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Nº 1 "Ajuste técnico con la finalidad de incorporar saldo Inicial de Caja al Presupuesto año 2022, según modificación Nº 1 de fecha 16.06.2022", del Área de Salud.
- 4.- Modificación Nº 2 "Incorporar mayores ingresos, correspondiente al Programa de Reforzamiento en la APS, según Modificación Nº 2 de fecha 16.06.2022", Área de Salud.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.- Cuenta Sres. Concejales.
7. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Antes de la lectura del acta anterior, el Presidente solicita un acuerdo, con el fin de saludar y felicitar a los Bomberos por encontrarse de Aniversario.



El Sr. Saldías llama a votar la moción presentada.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 185 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve saludar y felicitar a los Bomberos de Antuco, en el marco de celebración de su 171° Aniversario. Por su voluntariado, compromiso y vocación de servicio con toda la comunidad.

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Posteriormente el Secretario Municipal, procede a dar lectura a los Acuerdos de la sesión anterior.

El Presidente invita a votar para aprobar el acta anterior. Producida la votación, el resultado es el siguiente:

Conclusión y acuerdo.

ACUERDO N° 186 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 36, efectuada el día 17.06.2022.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Ofic. N° 383 de fecha 28.06.2022, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 37 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 01 de julio a las 09:30 horas, en el salón Municipal.

Recibida:

- Oficio Ord. N° 057 de fecha 16.06.2022, mediante el cual la Directora Comunal de Salud solicita aprobación de Modificación Presupuestaria N°1 y N° 2, por M.\$ 68.423 y M.\$ 49.308.- respectivamente.
- Oficio Ord. N° 030 de fecha 16.06.2022, mediante el cual la Directora del Liceo Dr, Víctor Ríos Ruiz, solicita Audiencia al Concejo.
- Correo electrónico de fecha 23.06.2022, direccionada por la Presidenta del Consejo Comunal de la Discapacidad de Antuco. Srta. Claudia Jara Vinet.



- Oficio Ord. N° 003 de fecha 23.06.2022, mediante el cual la Presidenta del Club de Cueca "Vientos de mi Tierra", Sra. Verónica Conejeros Muñoz, solicita Audiencia para participar de alguna sesión de Concejo Municipal del mes de julio.
- Correo electrónico de fecha 28.06.2022, direccionada por la Secretaria de Oficina Parlamentaria de la H. Diputada Joanna Pérez Olea, donde confirman reunión con el Ministerio de Vivienda para el día jueves 30 de junio.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente se refiere a la solicitud de Audiencia solicitada por la Directora del Liceo, Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Llevada a efecto la votación, se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 187 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, concede Audiencia a la Directora del Liceo, Dr. Víctor Ríos Ruiz, Sra. María V. Flores Arévalo, para el día viernes 08 de julio del presente año, a las 10:30 hrs. en el salón de reuniones del Municipio. A fin presente el Convenio de Asignación de desempeño colectivo año 2022,

Luego, el Presidente se refiere a la solicitud de Audiencia requerida por la Sra. Verónica Conejeros Muñoz, Presidenta del Club de Cueca "Vientos de mi Tierra".

Llevada a efecto la votación, se obtiene el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 188 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, concede Audiencia a la Sra. Verónica Conejeros Muñoz, Presidenta del Club de Cueca "Vientos de mi Tierra", Directorio y Comisión Organizadora del Evento, para el día viernes 15 de julio del presente año, a las 10:30 hrs. en el salón de reuniones del Municipio. A fin de tratar el tema relacionado con el Campeonato de Cueca Juvenil "Mártires de Antuco".

III.- Modificación Presupuestaria N° 1 "Ajuste técnico con la finalidad de incorporar saldo Inicial de Caja al Presupuesto año 2022, según modificación N° 1 de fecha 16.06.2022", del Área de Salud.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

N° 01/22 -

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022 PARA APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR	Ingresos		Gastos		OBSERVACIONES
	AUMENTO		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
INGRESOS					
15 Saldo Inicial de Caja	M.\$	68.423			Mayores ingresos por incorporación del Saldo inicial de Caja 2022.
TOTAL AUMENTO INGRESOS	M.\$	68.423			
GASTOS					
215,22,02,002 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas			M.\$	5.500	Distribucion de Mayores ingresos, Uniformes personal de Salud
215,22,02,003 Calzado			M.\$	4.000	Distribucion de Mayores ingresos, Uniformes personal de Salud
215,22,04,004 Productos Farmaceuticos			M.\$	10.000	Distribucion de Mayores ingresos, Farmacos para el Cesfam Antuco
215,22,04,005 Materiales y Útiles Quirúrgicos			M.\$	10.000	Distribucion de Mayores ingresos, Insumos Covid para el Cesfam Antuco
215,22,06,002 Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos			M.\$	11.423	Distribucion de Mayores ingresos, Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos
215,22,06,007 Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos			M.\$	1.000	Distribucion de Mayores ingresos, Reparacion de Impresoras y PC
215,29,03 Vehiculos			M.\$	22.500	Distribucion de Mayores ingresos, Vehiculos (Programa Aps y Presupuesto de Salud)
215,29,04 Mobiliario y Otros			M.\$	1.000	Distribucion de Mayores ingresos, Compra de Mobiliario para el Cesfam Antuco
215,29,05,001 Maquinarias y Equipos de Oficina			M.\$	1.000	Distribucion de Mayores ingresos, Equipamiento de Oficina para el Cesfam Antuco
215,29,05,002 Maquinarias y Equipos de la producción			M.\$	2.000	Distribucion de Mayores ingresos, Equipamiento Clínico para el Cesfam Antuco
TOTALES IGUALES	M.\$	68.423	M.\$	68.423	



JORGE GUEZABA SANCHEZ
JEFE DE FINANZAS



ANDRÉS RAMÍREZ NARVONA
ALCALDE(S)

APROBADO - RECHAZADO:

ACUERDO N° _____ DEL _____ Concejo Municipal SESION N° _____ ORDINARIA - EXTRAORDINARIA



El Presidente concede la palabra, el Concejal Isla requiere mayor información al respecto.

El Presidente solicita al Administrador Municipal, convoque al Jefe de finanzas de Salud para que explique la Modificación Presupuestaria.

Se produce un receso de la sesión.

Luego se continua con la sesión, el Jefe de Finanzas de Salud, Sr. Quezada explica la materia. En primer lugar, señala que se está incorporando el saldo inicial de caja, ya que no se había realizado en el presente año, explica en detalle la Modificación. Los Concejales realizan algunas consultas, las cuales son respondida por el Sr. Quezada.

El Presidente llama a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 189 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 1, con el objeto de Incorporar Saldo Inicial de Caja, al Presupuesto año 2022 del departamento de Salud Municipal. Por un monto de \$68.423.000.- (sesenta y ocho millones cuatrocientos veintitrés mil pesos).

IV.- Modificación N° 2 “Incorporar mayores ingresos, correspondiente al Programa de Reforzamiento en la APS, según Modificación N° 2 de fecha 16.06.2022”, Área de Salud.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

Nº 02/22.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2022 PARA APROBACIÓN CONCEJO MUNICIPAL
(Expresado en Miles de \$.-)

IMPUTACIÓN PROPUESTA MODIFICAR	Ingresos		Gastos		OBSERVACIONES
	AUMENTO		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
INGRESOS					
115,05,03,006,002 Aportes Afectados	M.\$ 49.308				Mayores ingresos programas de Reforzamiento Praps Año 2022 (Detalle Adjunto)
TOTAL AUMENTO INGRESOS	M.\$ 49.308				
GASTOS					
215,21,03,001 Honorarios a Suma Alzada			M.\$ 49.308		Distribucion de Recursos - Personal Honorarios
TOTAL AUMENTO GASTOS			M.\$ 49.308		
TOTALES IGUALES	M.\$ 49.308	M.\$ 49.308			


 MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
 JEFE
 CONTABILIDAD
 FINANZAS
 DEPTO. SALUD
 JORGE QUEZADA SANCHEZ
 JEFE DE FINANZAS


 MUNICIPALIDAD
 ALCALDE
 ANTUCO
 EDUARDO RAMIREZ NARVONA
 ALCALDE(S)

APROBADO - RECHAZADO:

ACUERDO Nº _____ DEL _____ Concejo Municipal SESIÓN Nº _____ ORDINARIA - EXTRAORDINARIA



Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 190 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2, con el objeto de Incorporar Programas de Reforzamiento en la APS, año 2022 del departamento de Salud Municipal. Por un monto de \$49.308.000.- (cuarenta y nueve millones trescientos ocho mil pesos).

V.- CUENTA DE ALCALDE.

El Administrador en su calidad de Alcalde Subrogante, informa que:

Comenta que se llevó a efecto la sesión del Consejo Consultivo en el Parque Laguna del Laja, donde se definieron los lineamientos para la temporada de invierno. Horarios de ingreso al Parque de 08:30 a 14:00 hrs., Bajada de 14:30 a 17:00 horas. El Aforo permitido será de 1.200 personas, y pase liberado para las personas con residencia en Antuco. El lanzamiento de la temporada de invierno, se realizará el miércoles 6 de julio a las 11:30 en el Parque Nacional, el Sr. Ramírez también invita a los Sres. Concejales a participar de dicha ceremonia, ofrece locomoción para los Concejales que quieran asistir.

El Concejales Isla recuerda que Conaf no invitó a los Concejales a la reunión de trabajo realizada hace unos días. Otros concejales agregan más antecedentes sobre el punto planteado.

Luego el Sr. Ramírez se refiere al tema de postulaciones a Subsidios de viviendas, especialmente para los comités de Antuco.

También sostuvo reunión con personal del Regimiento Reforzado N° 17 de Los Ángeles, a fin de coordinar acciones en conjunto, actividad denominada septiembre amigo.

VI.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

Concejales Águila, informa que, la comisión de deportes del concejo municipal, participaron de reunión convocada por el Club Deportivo Cruz Azul, donde se aclararon varios puntos. Finalmente agradece al Club por facilitar su Rut como institución, para realizar el campeonato comunal de fútbol.



Concejal Isla, hace mención a las cápsulas que realiza el municipio en la radio "Anturadio", especialmente lo mencionado por el Encargado de Deportes de la Municipalidad, Sr. Alfonso Vega Gallegos, dice que el funcionario no señala la verdad en relación al trabajo de los concejales; el Concejal deja en claro que los concejales sí trabajan por el deporte en la comuna, y señala algunas acciones realizadas por la comisión de deportes del Concejo Municipal, ante el municipio y las instituciones deportivas.

Concejal López señala que participo de reunión, junto a los Concejales Solar y Águila, con la Diputa Clara Sagardía Cabezas. Donde presentaron varios puntos, entre los que se destaca, el tema de la pesca indiscriminada realizada en la Laguna del Laja, solicitó una Capitanía de puerto o mayor fiscalización.

El Concejal Saldías, informa que cinco concejales realizaron presentación al Contralor Regional del Biobío, a proposición del Concejal Claudio Solar Jara; se abstuvo el Concejal Águila.

Sobre la materia, el Concejal Saldías lee la presentación realizada al Contralor, Sr. Víctor Enríquez González. En lo principal, señala que desde hace bastante tiempo el Control Interno de la Municipalidad de Antuco, Sr. Rodrigo Torres Moraga, ha informado al Concejo sobre diversas materias que merecen ser subsanadas por la actual administración municipal, cuestión que no ha sucedido a la fecha. Se hace mención a la Auditoría Operativa Municipal N° 2 del presente año, documento que señala una serie de irregularidades que el Alcalde no ha regularizado a la fecha. A modo de ejemplo, mencionan las Investigaciones y Sumarios Administrativos sin resultados ni conclusiones finales; Cuidado y uso de vehículos municipales; Adjudicaciones de obras de manera ilegal; Contratación de personal en al área de Salud y Municipalidad, sin cumplimiento de norma y actos administrativos irregulares, entre otros.

También señala que los Concejales ha sido reiterativos para solicitar al señor Alcalde, respuesta a los Informes emitidos por el Director de Control, y otros actos que a juicio del concejo merecen reparos. Finalmente, solicitan al Sr. Contralor Regional una visita inspectiva a la Municipalidad de Antuco.

VII.- PUNTO VARIOS.

- **Concejala Elba Issi Saldías.**

- Como primer punto, informa sobre proyectos de Reparación de Viviendas, dice que, el monto es de \$1.250.000 y 52 beneficiarios aproximadamente. Al mismo tiempo solicita a la Municipalidad le facilite el camión municipal. Agrega que se debe gastar el dinero no más allá de tres meses.



El Alcalde(s), Sr. Ramírez accede al requerimiento, previa solicitud por escrito y nómina de beneficiarios. También hace un llamado a postular a los subsidios.

Sobre el punto, el Concejal Saldías y Solar felicitan a la Concejala por su gestión. Además, Solar agrega que la Concejala Issi, le está haciendo la pega al Director de la Dideco, reitera que es un tema que debiera abordar la Dirección de Desarrollo comunitario, a través de las Trabajadoras Sociales.

• **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto, consulta por la nueva etapa de pavimentación del sector de Alto Antuco.

El Director de Obras señala que hay un cronograma de fechas en conjunto con otras comunas.

También el concejal comenta que, con las lluvias se está deteriorando parte del relleno de la futura pavimentación. El Director de Obras señala que avisará al Inspector de Vialidad.

- Luego el Concejal López, propone que la Municipalidad oficie a Vialidad para que haga un mejoramiento al camino interior de Villa Peluca, el cual se encuentra en muy mal estado, y que repare los hoyos que se encuentran presente en la Ruta Q-45, Los Ángeles – Antuco.
- También consulta por Programas para Adultos Mayores, dice que en otras comunas ya hay programas para este grupo, a través del área de turismo municipal y Sernatur.
- También consulta si se están trabajando nuevos proyectos para adquisición de cámaras de seguridad para la comuna.

El Sr. Ramírez informa que están trabajando en el tema, entre el Director de Seguridad y el Director de Secplan. Entre otros proyectos a presentar.

- También el concejal consulta por la iluminación del gimnasio municipal.

El Sr. Ramírez informa que, los insumos están, ahora están en etapa de instalación.

• **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- En primer lugar, comenta que el día miércoles participó del Consejo de Seguridad Ciudadana, al respecto señala que, informaron que no hay aumento de delitos; hace el concejal un llamado a denunciar los hechos delictivos.
- Luego y sobre otro punto, el Concejal Isla recuerda que el día 13.05.22 y 03.06.22 solicitó un Informe sobre la resolución de los Sumarios Administrativos, dice que el plazo de respuesta ya expiró. Requiere una respuesta.



- Enseguida solicita que la OMIL, emita un informe sobre los trabajos que está desarrollando la oficina.
- Finalmente, el Sr. Isla consulta porqué el Abogado de la Corporación de Asistencia Judicial Adriano Baldovín Arévalo, aún no atiende público en la Oficina de Antuco. Solicita que la Municipalidad oficie a la Corporación de Asistencia Judicial para consultar el tema.

El Sr. Ramírez, informa que durante la semana llegó un Oficio de la Corporación de Asistencia Judicial, donde solicitan una reunión con la administración activa municipal, cree que es bueno esperar el resultado de la reunión, antes de oficiar.

- **Concejal Claudio Solar Jara.**

- En primer lugar, el Concejal consulta por el resultado del pleito de los Comerciantes con el municipio, en relación al tránsito de calle Los Carreras, dice que tiene entendido que los comerciantes ganaron la demanda. El Concejal solita le aclaren el punto. También recuerda que en muchas oportunidades los Concejales le solicitaron al Alcalde que la Municipalidad hiciera la consulta ciudadana, y que contratara un especialista en tránsito, para que emitiera un Informe antes de tomar medidas, en relación al estacionamiento de la calle Los Carreras y tránsito en general de las calles de Antuco.

El Administrador señala que la última vez que tuvo conocimiento del Recurso de Protección, había un informe de la Fiscal Judicial, ...falta el pronunciamiento de la sala. Finalmente, señala que consultará al Asesor jurídico, y en la próxima sesión entregará la respuesta.

- Posteriormente, se refiere al tema de ayuda social para la Sra. Flor Oñate, del sector de Pajal, situación planteada en reiteradas ocasiones. Agrega que cuando la Sra. Flor llama al departamento social, no le contestan y le cortan el teléfono. Finalmente, solicita una visita de trabajadoras sociales para evaluar el tema.

En relación al punto, el Administrador Municipal señala que, a la familia se le ha ayudado en reiteradas ocasiones.

- Enseguida el Concejal solicita que la Directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, evacue un Informe relacionado con el Programa "Yo me licencio con mi licencia", (cuales son los resultados, cuantos se le pagó a la empresa, cuantos obtuvieron licencia, etc.) dice el Concejal que de 40 alumnos aproximadamente que realizaron el curso de conducir, no más de seis tramitaron su licencia en la Municipalidad de Tucapel.
- Administrador Municipal accede al requerimiento del Concejal.



• **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- En su intervención el Concejal, consulta por las reparaciones de infraestructura en el estadio Municipal. También solicita que el encargado de Deportes regularice el calendario de horarios de uso de la cancha, Y que cada institución se haga responsable de su actividad, y de posibles daños cuando estos ocurran.
- Como segundo punto, el Concejal consulta si a los trabajadores a cargo del funcionario Carlos Lagos, se les compraron los implementos de trabajo.
- El Sr. Ramírez, señala que, la Licitación se realizó y la empresa fue adjudicada.
- Sobre otra materia, la Sra. Elba Issi, realiza un alcance, manifiesta que, a ella, no la invitan a las reuniones del municipio, solicita que la inviten y que la llamen por teléfono cuando exista alguna reunión.

El Sr. Ramírez se compromete a que, llamarán a la Concejala, cuando sea necesario.

• **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- El Sr. Saldías, señala que una persona privada de la comuna, subió a las Redes Sociales una Guía de Turismo comunal, ...dice que el trabajo debiera haberlo realizado el Encargado de Turismo de la Municipalidad de Antuco, Sr. Harold Wicki Wicke. Agrega el concejal que el Encargado de Turismo jamás ha invitado a los prestadores de turismo, entre otras acciones.
- Sobre otro punto, el Concejal Saldías solicita gestionar la reparación de focos de alumbrado público en el sector de Mirrihue.
- Finalmente, el Sr. Saldías reitera el punto de que, la Municipalidad deje en el Presupuesto Municipal dinero para comprar un terreno para el Comité de Vivienda Bicentenario.
- Por último, el Sr. Saldías solicita un acuerdo para oficiar a los empresarios de buses, para que realicen turnos éticos los días domingos y feriados, y así la comunidad no siga quedando tirada, porque no hay recorrido de buses en las fechas señaladas.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 191 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, resuelve oficiar a los empresarios de Buses de Antuco, a fin de solicitar tengan a bien establecer turnos éticos de recorrido, para los días domingos y feriados, y así la ciudadanía tenga la certeza de poder trasladarse en las fechas indicadas.

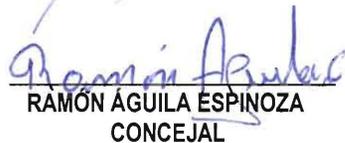


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 11:23 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL



ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL



NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

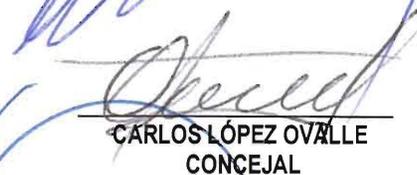


Ausente, por asistencia a reunión Ministerios Stgo.

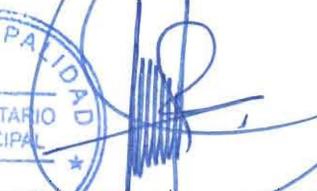
MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE



CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL



CLAUDIO A. PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -